

María Cano
Betsabé Espinoza
Mercedes Abadía
Georgina Fletcher
Esmeralda Arboléda
Ofelia Uribe
Rosita Turizo
Gloria Cuartas
Cecilia López
Piedad Córdoba
María Terzsa Arizabalzeta
Helena Paez de Tavera
Socorro Ramírez

Sufragistas y Luchadoras Políticas

...oioofp



...oioofp

1. ... y las mujeres. En Revista For No 3, ...
2. ...
3. ...

Prefacio...

Las mujeres y la política

Por Angélica Bernal

“Las mujeres iniciaron un largo proceso, que aún hoy no termina, de interpretación a los presupuestos que han dado cuerpo a la democracia y a la ciudadanía: desde diferentes posturas, niveles de radicalización o capacidad de subversión se han constituido en sujetos de nuevos discursos vindicativos. Han tenido la osadía de interpelar al poder patriarcal y a sus pilares fundamentales: la familia, la sexualidad, la religión, lo público y al ejercicio de la violencia para la resolución de conflictos”¹.

Interpretar la contribución del feminismo y de los movimientos de mujeres a la política es tratar de entender el lento proceso que llevó a las mujeres a preparar una revolución. Una revolución democrática que ha abierto el camino de la inclusión y la ampliación de la participación política de las mujeres. Los esfuerzos de muchas mujeres han valido para que la política se vuelva una esfera menos excluyente y rígida, “Espacios que habían sido considerados como ‘privados’ y ‘naturales’, es decir, ‘no políticos’ fueron señalados por el feminismo como arena en la que se entablan luchas de poder y se despliegan estrategias de dominación”². Bajo la presión del movimiento feminista y de muchas mujeres, la distribución de papeles y de trabajos según el sexo, los privilegios masculinos y la violencia cotidiana contra las mujeres, se volvieron temas públicos y de movilización política.

1 Sánchez, Olga Amparo. “La política y las mujeres”. En: *Revista Foro*. No 33. Ediciones Foro Nacional por Colombia. Santafé de Bogotá. diciembre-enero, 1998

2 Puleo, Alicia H. “Memoria de una ilustración olvidada”. En: *Revista El Viejo Topo*. No 73. Madrid. marzo, 1994

La lucha sostenida por las mujeres y otros grupos excluidos para ser considerados como sujetos políticos ha revalorado la noción de democracia, la ha transformado y ha permitido que la ciudadanía deje de ser un asunto hecho sólo para algunos privilegiados. Las mujeres han demandado la libertad de comunicación política y sobre todo el derecho al voto para su aceptación social como sujetas de derecho y como tales en condiciones de igualdad, y para acceder al poder, convencidas de que la democracia es una construcción colectiva y cotidiana que se perfecciona cuando las excluidas y los excluidos se empoderan, se apropian de la esfera pública y la enriquecen.

A pesar de la magnitud de las transformaciones, es necesario reconocer que tenemos todavía un camino que andar; debemos seguir alentando la lucha en el campo político ya que el patriarcado sigue estructurando las relaciones sociales lo cual tiene una de sus expresiones en la mínima presencia de las mujeres en los niveles decisorios.

La política ha cambiado, en parte por la acción de las mujeres, pero sigue siendo un espacio jerárquico, eminentemente masculino. La lucha emprendida por muchas mujeres no ha sido simplemente por la inclusión en una esfera masculina, ha sido por transformar esa esfera y convertirla en un espacio apropiado para el respeto a la diferencia, la tolerancia y la resolución de los conflictos por la vía pacífica. Las mujeres debemos empezar a jugar según nuestras propias reglas en la esfera política y no con las impuestas por años de dominación patriarcal. Las mujeres cuyas vidas se ilustran en estas páginas han abierto nuevos espacios y construido nuevas reglas; sin la decisión y el empeño de sus luchas las nuevas generaciones de mujeres no podríamos gozar de los derechos obtenidos. Mantener estos derechos supone seguir abriendo camino para su legitimación. ➔

María Cano

Transgresión y transición Femenina en los albores del Siglo XX

Por Rocío Pineda

*“ (...) decid que una voz de mujer les grita:
educar es construir; construir es deber de toda legislación”*

María Cano

Nada mejor que las propias palabras de “Mariacano”¹ para describir a grandes rasgos quien era esta mujer, nacida y educada en la sociedad patriarcal, conservadora y católica del Medellín de las primeras décadas del Siglo XX, “tiempos en los que la palabra y la vida femenina estaban perfectamente controladas”² fue capaz de romper los férreos moldes tradicionales establecidos para las mujeres e irrumpir con ímpetu en el ambiente local y nacional. Subvirtiendo el orden establecido se educaba como pocas y se comportaba como ninguna. Leía filosofía, política y literatura. Escribía en periódicos y revistas. Participaba de círculos intelectuales masculinos. Luchando por ideales democráticos, se consagró finalmente como una dirigente política excepcional, de talla nacional, brillando con luz propia.

“Pronto hará cuarenta años que fui traída por las masas trabajadoras del país, en cuya amable compañía estuve mientras se consideró que podría serles de alguna utilidad. Y fui a confundirme con la gran marea popular –desde mi modesta posición de escritora de

1 Nombre familiar con el que gustaba ser llamada por sus amistades y compañeros.

2 Uribe, María Tila. *Los Años Escondidos*. Cestra, Cerec. Santafé de Bogotá. 1994



periódicos y revistas— por que tenía la convicción entonces, como la tengo ahora de las razones justas que impulsaban al pueblo trabajador a luchar por sus legítimos intereses y de la necesidad que tenía y tiene todavía la nación de una nueva fuerza social que unida y poderosa la redima de la miseria y la ignorancia. Agitadora de las ideas comunes a toda noble aspiración de la gente que trabaja, clamé con mi voz encendida el fervor fraternal por la unidad de las masas en sus organizaciones y en sus luchas. Hice mi primera gira por la región minera de Segovia, en Antioquia y después recorrí como una bandera todo el país. Desde Buenaventura en el Mar del Pacífico hasta Santa Marta en el Mar Atlántico, mi voz de mujer estimuló las multitudes³.

Porque fueron multitudes como grandes ríos los que afluyeron a los teatros y plazas públicas a oír el mensaje de lucha que les llevaba. Extraño, pero más interesante, el hecho de que fuera una mujer la que sembrara esa llama de inquietud revolucionaria por los caminos de la patria. Extraño pero lógico, porque ya la mujer no estaba solamente en la casa, en el pequeño taller y en el campo de cultivo, sino también en las grandes fábricas, en el amplio comercio, en oficinas e instituciones. ¿No es lógico igualmente que la mujer esté con los mismos derechos del hombre, en todos los frentes de la actividad económica, social y política de la nación?

Desde luego, era más estrecho el tiempo en que yo actué como agitadora de ideas por medio de mi palabra y mis escritos. No existían ciertas libertades y derechos que ahora se reconocen en la mujer. Pero entonces como ahora lo esencial era y sigue siendo movilizar a la gente; despertarla del marasmo; alinearla y poner en sus manos las banderas de sus tareas concretas. ¡Y que las mujeres ocupen su lugar!. En esta fecha 8 de Marzo de 1960, en que conmemoráis el Día Internacional de la Mujer, aceptad este mensaje de quien llevó por un tiempo en sus manos esa llama de inquietud que ahora desea ver en las vuestras”⁴. 📄

3 Este y todos los subrayados pertenecen a la autora.

4 Torres G. Ignacio. *María Cano: Apostolado Revolucionario*. Carlos Valencia Editores. Bogotá. 1980. pág.158 y ss. Mensaje enviado a la Organización Democrática de Mujeres de Antioquia, con ocasión del solemne homenaje que le harían en el año 1960 para conmemorar el 8 de Marzo Día Internacional de la Mujer. Dado que su salud en ese momento le impedía asistir, María Cano decidió remitir este mensaje, para ser leído en el acto.

Su vida era tan diferente para la época, que “escandalizaba a las mujeres, incomodaba a los hombres, exaltaba a los obreros y preocupaba al gobierno que veía en ella y a sus compañeros del PSR⁵, el germen de la anarquía”⁶. Cómo no iba a hacerlo una mujer en permanente soltería, que en las dos primeras décadas del siglo XX participaba en tertulias intelectuales, hacía parte de círculos de discusión política, se dejaba influenciar tanto por las tesis de la Revolución Rusa de 1917 como por la poesía plena de erotismo y audacia de Gabriela Mistral, Alfonsina Storni, Juana de Ibarbourou y Delmira Agustina. “Luchando con la vida, con el medio impropicio, con la maldiciente vocinglería gazmoña, ha sabido seguir con firme lealtad, el camino de su ensueño. Y así va regando con gesto de sembrador la semilla fecunda de la vida –que es verdad– en sus poemas, en sus cuentos, en todo lo que escribe”, decía de ella un crítico de la época en Noviembre de 1925⁷. Una mujer que escribía poemas y cuentos en los que dejaba traslucir sus íntimos sentimientos y anhelos. Una María Cano que hacia 1920 hace parte de un círculo literario y participa en 1921 de la fundación de la Revista Cyrano. Espacio que le sirvió para lanzarse a la escritura, inicialmente bajo seudónimo⁸ y más adelante, hacia 1922, atreviéndose con su nombre en el periódico El Correo Liberal, de orientación progresista y democrática. Es ella quien inicia y da vida “a todo un movimiento de literatura escrita por mujeres”⁹, que induce a la Revista Sábado a promover en 1921 el Primer Concurso de Literatura Femenina de carácter nacional del que se tenga conocimiento en el país¹⁰.

Nace el día viernes 12 Agosto de 1887¹¹ a las 11 de la noche, en el hogar de Amelia Márquez y Rodolfo Cano¹², en cuyo seno se nutre de ideales de conocimiento, radicalismo librepensador y doctrinas espiritualistas. Se educa en colegios laicos independientes de la Iglesia y del Estado fundados por su padre. Instrucción equivalente al bachillerato básico, en tiempos de ausencia del derecho a la educación clásica para las mujeres.

A raíz de su participación asidua en los grupos de lectura de la Biblioteca Pública Departamental en los que se destacaba por su voz y entonación, se dio su

5 Partido Socialista Revolucionario.

6 “María Cano”. En: revista *La Hoja de Medellín*. No 52. abril, 1997. pág.12

7 Guerra, Martín. “María Cano”. En: *María Cano, Escritos*. pág.132

8 Firmaba sus escritos como Helena Castillo.

9 Ibid.pág. v

10 Ibid.pág. vi

11 Es bautizada el 21 de Octubre del mismo año con el nombre de María de los Angeles. Nombre que reemplaza el de una de sus hermanas nacida el 5 de Enero de 1884 y muerta el 22 de Mayo de 1885. Hecho que ha dado lugar a confusión acerca de la fecha de nacimiento de Mariacano.

12 Primo de Don Fidel Cano, fundador en Medellín del periódico El Espectador.

acercamiento a los círculos de obreros. Con ellos conoció de primera mano la precariedad de las viviendas, la miseria de los hogares, la pobreza de las mujeres y el abandono de la niñez. La conciencia así adquirida la llevó a establecer con ellos estrechos vínculos de solidaridad. Llegó a preocuparse por sus vidas, por el estado de salud de las mujeres e infantes; absorbiendo de todos ellos la esencia misma de la vida del pueblo, obtuvo no sólo el cariño, sino el reconocimiento de obreros, artesanos, pequeños contratistas, maestros de obra de los distintos barrios de la ciudad y de sus familias. De ahí que el 1º de Mayo de 1925, a la edad de 38 años, fuera proclamada Flor del Trabajo de Medellín, título otorgado, hasta entonces, a una mujer joven para que impulsara acciones de beneficencia a favor de las familias obreras¹³, pero que en María Cano se transformó radicalmente hacia formas de acción política, al convertirse en una luchadora, que “hizo frente a las condiciones sociales de las clases subalternas”¹⁴.

Este hecho marcó un hito en la vida de “Mariacano” y una escandalosa ruptura para el modelo de feminidad existente. Desde aquel día, el compromiso ineludible con sus ideales de justicia social la llevó participar en el “Comité Central Pro-Presos Sociales y Políticos y a los Comités de Lucha por las Libertades Públicas y los Derechos Humanos y contra la Pena de Muerte”¹⁵.

El despertar de “Mariacano” a la lucha política, estuvo enmarcado por la gran agitación social y política vivida en el país en los años veinte, en momentos del incipiente proceso de industrialización nacional¹⁶. La nueva Flor del Trabajo dedicó parte de su tiempo a la consecución de la Casa del Obrero, para lo cual escribía memoriales a la gobernación exigiendo apoyos; creó la Junta Obrera y el Centro Cuna y se propuso la creación de sindicatos en Medellín.

A finales de 1925 inició la primera de las siete giras nacionales que la llevarían por todo el territorio colombiano hacia los centros y enclaves obreros y sindicales del momento. Los mineros de Segovia y Remedios (Antioquia), centro de explotación aurífera distante unos 200 kms. de Medellín, le envían la primera de las invitaciones. Aceptarla, le implicó a María Cano acudir a la complicidad de su hermano Alfonso, quien, para acompañarla, debió solicitar permiso en el trabajo. Para las mujeres y los



13 La idea venía de la costumbre de las reinas de estudiantes en Cali. De allí se extrapoló a los barrios obreros, para aquellas jóvenes comprometidas en acciones asistenciales y paternalistas.

14 Marín, Jorge Iván. “María Cano. Su época, su historia”. En: *Las Mujeres en la Historia de Colombia*. Tomo I. Consejería Presidencial para la Política Social. Presidencia de la República. Grupo Editorial Norma. marzo, 1995. pág.159

15 Ibid.pág.162

16 Movilizaciones obreras, formación de sindicatos, primeras huelgas femeninas, movimientos campesinos, luchas indígenas, difusión de las ideas socialistas.

hombres de aquellos años, inmersos en los prejuicios sociales de la época eran tan escandalosas sus relaciones obreras y arengas en las plazas públicas, que les era sencillamente intolerable, para una señorita de su clase, un viaje hacia un lugar lejano acompañada sólo de hombres y de aquellos hombres.

En Bogotá, finales de Noviembre de 1926, culmina la primera de sus giras, que desemboca en la realización del III Congreso Obrero Nacional, donde ocupa el cargo de Vicepresidenta y es proclamada FLOR DE TRABAJO DE COLOMBIA. De allí sale consagrada como dirigente nacional al lado de curtidos líderes obreros y socialistas. En el mismo evento es fundado el Partido Socialista Revolucionario –PSR– y por primera vez en la historia del país una mujer ocupa un puesto directivo en una organización política y se erige en su primera figura nacional¹⁷.

En cumplimiento de sus compromisos políticos utiliza toda clase de transporte: viaja a caballo, en embarcaciones, a pie, en avión, por ferrocarril, en automóvil¹⁸. Participa en marchas, concentraciones, caravanas y manifestaciones. En todos los lugares donde llega se dan “masivas movilizaciones de trabajadores que acuden a escuchar el innovador discurso de una mujer que habla de la revolución social y del establecimiento de nuevas ideas”¹⁹.

Si bien María Cano tenía como preocupación fundamental las reivindicaciones sociales de los obreros y de sus familias misérrimas, también sabía de los problemas de las mujeres de la época, tal como lo expresa claramente en carta enviada al Secretario General del Partido Comunista a finales de la década del 20: “Usted acusa de conspiradores a mis amigos del PSR y me quiere excluir a mí de tal responsabilidad porque supuestamente estoy llevada y convencida por ellos, o sea, no me otorga la posibilidad de criterio personal. En este país donde la mujer habla es a través del cura, del marido o del Padre, hay esa costumbre. Pero ese debate no se lo voy a hacer. La gente sabe quien soy y cual es mi criterio”²⁰.

Su biógrafo principal y compañero del PSR, la describe como “una mujer menudita, ágil y de bien distribuidas formas. De talle fino y manos y pies pequeñitos, blanca aperlada. Ojos castaño oscuro, grandes para la talla... su cabello castaño, como los ojos, de común alborotado como divisa de su fuerte inclinación a la bohemia... no usaba de ningún artificio de la belleza, ni en su talle el clásico corsé... extraordinaria facilidad de palabra...

17 Ibid.pág.163

18 En un viaje a Boyacá, después de una larga jornada de a pie, tiene que ser llevada a cuestas por sus compañeros, dado el estado lastimoso de sus pies.

19 Ibid.

20 Correa, Hernán Darío. “La Cotidianidad Cultural y Política en los años veintes”. En: *María Cano y su época. Memorias*. Ens, Ipc, Ismac, Ins, Cinep. Medellín. junio, 1988

*captaba rápidamente el pensamiento de sus interlocutores... en la plaza pública se crecía ...los aplausos la excitaban, le producían embriaguez ...Y entonces, se admiraba su lucidez mental, su arrogancia varonil; y su público se hechizaba con su vigorosa voz de contralto y su gran río de ideas*²¹.

El gobierno de la hegemonía conservadora, ante la agitación obrera y el fervor revolucionario, temiendo un levantamiento popular, la señala y tilda de subversiva. En el transcurso de las giras es llevada a prisión en más de una ocasión y en otras se le prohíbe hablar. Las diferencias políticas en el seno del PSR, a raíz de su transformación en Partido Comunista de Colombia, el encarcelamiento de varios dirigentes, entre ellos la misma María Cano, la crisis económica del país y el efecto político, entre otras razones, que dejó en el movimiento obrero colombiano el asesinato aproximadamente de 2000 trabajadores bananeros en el Magdalena (la Masacre de las Bananeras) entre el 4 y el 7 de Diciembre de 1928, llevaron a María Cano al aislamiento y a la reclusión voluntaria en su casa de Aranjuez en Medellín, al lado de su hermana María Luisa.

En 1934 intenta instalarse en Bogotá. Resultándole difícil, regresa a Medellín. Allí, es contratada como obrera en la Imprenta Departamental de Antioquia y luego trasladada, ya como empleada, a la Biblioteca Departamental donde escribe a máquina catálogos de libros e inventarios de archivos hasta el año 1947, cuando se retira. En 1949 llega Ignacio Torres Giraldo, compañero de militancia política a instalarse en casa de las Cano, convertidas con el tiempo en la “familia” de Eddy Torres²². Poco se conoce sobre la relación de Torres Giraldo y María Cano²³, cuyo inicio se remonta a 1915 y se prolonga hasta la muerte de ésta, ocurrida el 26 de Abril de 1967 a los 80 años. En casa de una sobrina, vivió los últimos tres años de su vida, pues el deterioro físico y mental que venía padeciendo se le agudizó al morir su hermana en 1964.

Pese al retiro voluntario de la vida pública, María Cano continuó siendo reconocida por mujeres y hombres intelectuales, obreros, políticos, estudiantes, literatos, revolucionarios e investigadores. Hasta los últimos días de su vida, distintos personajes le visitaron en su casa con diferentes motivaciones e intereses. Nunca quiso escribir su historia²⁴. Simplemente nos dejó el testimonio de mujer excepcional, luchadora inigualable y las huellas imborrables de su existencia como mujer, única en su época.

21 Ibid.pág.57 y ss.

22 Hijo de Ignacio Torres Giraldo.

23 Sólo se habla de sus relaciones políticas. Y él como su biógrafo principal se limita fundamentalmente a este aspecto.

24 Torres Giraldo, Ignacio. *María Cano, Mujer Rebelde*. Editorial Editextos. Bogotá. 1972. pág.177

Betsabé Espinoza

Resistencia de las textileras a la explotación y abuso sexual

Por Patricia Buriticá

El 14 de Febrero de 1920 tiene lugar en Bello un acontecimiento insólito: las obreras de la fábrica de Emilio Restrepo, Compañía de tejidos “Medellín”, paralizan sus actividades en demanda de aumentos salariales, la destitución de los administradores que pretendían imponer “un trato de capataces” y el cese del abuso sexual que de ellas se hace; también piden que sea abolida la arbitraria prohibición de usar calzado, pues a causa de ésta han contraído diversas enfermedades, y además, piden el derecho a un tiempo para consumir alimentos.

Las obreras encabezadas por Betsabé Espinoza, persisten 22 días en su movimiento. De nada valen las súplicas del párroco de Bello, ni la actitud intransigente de Emilio Restrepo, pues las obreras cuentan con el apoyo de los pobladores del municipio que respaldan la huelga.

Gracias a la mediación de otros empresarios, autoridades y del mismo arzobispo, se logra firmar un acuerdo en el cual se estipula que la jornada de trabajo no será mayor de nueve horas y cincuenta minutos; se logra un aumento salarial del 40%, la posibilidad de que las obreras sean oídas en sus cargos contra los administradores y la destitución de los capataces acosadores.

* Apartes de Jaramillo, Ana María. “Industria, proletariado, mujeres y religión”. En: *Las Mujeres en la Historia de Colombia*. Tomo I. Consejería Presidencial para la Política Social. Presidencia de la República. Grupo Editorial Norma. marzo, 1995. p.p.405-406

Las feministas de los comienzos transmiten a las mujeres de hoy día una herencia importante, pero “una herencia sin testamento”, en el sentido que tal herencia exige una iniciativa nueva de parte de aquellas que la reciben

Françoisme Collin

Mercedes Abadía

El movimiento de las mujeres colombianas por el derecho al voto en los años cuarenta

Por Medófilo Medina

En el curso de investigación sobre historia política de la izquierda en Colombia, me encontré con abundante material de información de prensa sobre Mercedes Abadía. En una especie de acta sobre una reunión del buró Político del Partido Comunista se discutía sobre ella, no en relación con sus actuaciones como dirigente, sino sobre su conducta como compañera de un dirigente. Uno de los participantes en aquella reunión informaba sobre la amistad inconveniente de Mercedes con un personaje que era considerado como un “enemigo del partido”. Otro se explicaba aquella amistad por las dificultades surgidas en la relación sexual entre Mercedes y su compañero. De aquella lectura me sorprendía la tranquilidad con la cual se discutían en la reunión de un organismo político, aspectos tan privados de la vida de las personas. Para el propósito de elaborar el perfil biográfico no me desanimó la pobreza de la información escrita. Me quedaba el recurso de la “historia oral”. Adelanté entrevistas con compañeros de lucha de la protagonista, pero los testimonios evocaban de manera borrosa aspectos muy generales. En ellos, impactaba un vacío de entrada: los entrevistados no sabían si Mercedes Abadía aún vivía o había muerto. Finalmente, una mujer, la conocida poeta Matilde Espinoza, quien había participado en las luchas de las mujeres de los años cuarenta pudo informarme que Mercedes Abadía había muerto “hacía quizá unos veinte años”¹.

1 Entrevista con Matilde Espinoza. Santafé de Bogotá. 26 de Octubre de 1995

De manera sintomática los testimonios de quienes conocieron a Mercedes Abadía destacan sus rasgos físicos. Ello probablemente no formaría parte del testimonio si este tuviera como objeto la evocación sobre un varón. Respecto a la Región de nacimiento los testimonios están divididos. Para unos era oriunda del viejo departamento de Caldas, para otros, había nacido en el departamento del Valle del Cauca. El hecho que si es indudable es el de su temprana participación en las huelgas y protestas de las escogedoras de café a comienzos de los años treinta, tomando luego parte activa en las luchas de los trabajadores azucareros del Valle del Cauca.

Para 1936 Mercedes Abadía comenzó a distinguirse a escala nacional como líder obrera. A finales de los años treinta se trasladó de manera definitiva a Bogotá en donde continuó trabajando con los sindicatos y colaboró con el semanario *Ahora*. Durante este tiempo vivió con Pedro Abella, destacado dirigente comunista. La primera mitad de los años cuarenta correspondió con su más intensa figuración nacional: Hizo parte del Comité Central del PC, ejerció como activista en núcleos sindicales y dirigió incipientes organizaciones de mujeres. En 1944 viajó por varios países de sur América, Argentina y Chile entre otros. En este mismo periodo presidió la Alianza Femenina y el Comité Femenino Antinazi². En 1947 Mercedes Abadía fue una de las protagonistas del proceso de división del Partido Socialista Democrático. En la nueva situación política, que en el plano internacional estaba marcada por la guerra fría y en el nacional por el proceso de violencia sectaria entre liberales y conservadores, el movimiento de mujeres se encontró con un ambiente hostil. Mercedes Abadía perdió, como quizá les ocurrió por el mismo tiempo a otras dirigentes y activistas del movimiento femenino, su escenario “natural”. Su nuevo rol se redujo a ser dirigente en un espacio masculino, el de la dirección interna del PC. Al tiempo se precipitaron los conflictos con su compañero, Pedro Abella, que por ser dirigente también del partido terminaron comprometiendo su posición política. Separada de la actividad política Mercedes Abadía se radicó en Manizales. En los años sesenta se vinculó de manera episódica con el movimiento populista de la Alianza Nacional Popular más bien por razones económicas que políticas según ella misma lo habría señalado³. Su huella se pierde hasta la noticia de su muerte.

En su labor social y política el componente femenino aparece de manera sistemática en los años treinta, segunda mitad, y los planteamientos de los derechos políticos de las mujeres al comienzo de 1944. Con la política del Frente Popular, primero, y luego en función de las alternativas concretas de la alianza antifascista. Con la superación del frente único obrero y del esquema “clase contra clase” los

2 Ver Medina, Medófilo. *Historia del Partido Comunista de Colombia*. Tomo I. CEIS. Bogotá. 1980. p.p.339, 393-394

3 Ver Medina, Medófilo. Op.Cit. p.p.398-399

comunistas empezaron a dirigir con interés nuevo la mirada hacia sectores sociales y hacia problemas hasta entonces no tenidos en cuenta. En el VII Congreso de la internacional Comunista celebrado en Moscú entre julio y agosto de 1935 se habían trazado las nuevas orientaciones. La lucha por la democracia se revalorizó. Se llamó a incorporar en el Frente Popular a “la mujer trabajadora”. Mercedes Abadía se constituyó en la expresión más clara del entrelazamiento en el movimiento sindical de las reivindicaciones obreras con los objetivos específicos de la lucha de las mujeres.

Un momento importante en ese proceso de fusión de lo laboral y los objetivos de la lucha de las mujeres, lo constituyó la realización de la Conferencia Nacional Femenina que se instaló en Bogotá el 12 de enero de 1945. En el evento se fundó la Federación Femenina Nacional para cuya presidencia fue elegida Mercedes Abadía. Ese organismo adoptó luego la denominación de Alianza Femenina⁴. La otra vertiente del movimiento de las mujeres, constituida por sectores de las clases alta y media se había identificado desde sus orígenes con objetivos explícitamente políticos. En 1944 en estos medios se había percibido también la necesidad de contar con una organización nacional, se conformó entonces la Unión Femenina de Colombia, encabezada por Hilda Carriazo, Ofelia Uribe y Matilde Espinoza. Estas dos corrientes del movimiento que a su vez tenían relaciones diferenciadas con los partidos, la primera con el partido Socialista Democrático y la segunda con los partidos tradicionales, dieron lugar a una etapa de cooperación y de lucha conjunta en la coyuntura de mediados de los años cuarenta. La unidad estaba estimulada por el objetivo común de la conquista del derecho al voto, sin embargo el movimiento entró en una fase de debilitamiento a partir de 1946, situación que se puede rastrear siguiendo la trayectoria de Mercedes Abadía.

La amplitud de criterio que había mostrado Mercedes Abadía en el trabajo con mujeres de convicciones políticas diferentes se redujo en función del sectarismo con el cual el PSD combatió la candidatura presidencial de Jorge Eliécer Gaitán. En su discurso se diluyó el componente feminista. La agudeza de la confrontación política llevaba al distanciamiento con aquellas dirigentes feministas que se encontraban comprometidas con el gaitanismo. Más a largo plazo la guerra fría tendía a la división de los movimientos sociales. Con el advenimiento del Frente Nacional en 1957 se consagró el derecho de las mujeres al sufragio. Para entonces las reticencias de los partidos tradicionales originadas en el temor a que el voto de las mujeres inclinara la balanza electoral a favor del adversario, desaparecieron en las condiciones de distribución paritaria pactada entre los asociados del bipartidismo. Cuando el voto se hizo realidad para las mujeres, Mercedes Abadía había entrado en la etapa de su vida caracterizada por el alejamiento de su actividad política y social y por el anonimato. ➔

4 Ver Luna, Lola. Op.Cit. pág.102

Georgina Fletcher

*Por el derecho
a la educación y al trabajo*

Por Luz Gabriela Arango

Española, residió en Bogotá durante toda su vida y tuvo la autoridad moral para hablar en nombre de la mujer colombiana. Escritora, artista, educadora y especialista en heráldica, dedicó su vida a la defensa de la mujer. Nombrada en 1924 como representante en Colombia de la Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas y la Cruzada de Mujeres Españolas, Georgina Fletcher organizó la filial colombiana de la Liga. Presentó ponencias sobre las mujeres colombianas en la Segunda Conferencia Panamericana de Mujeres realizada en Lima en 1924 y en el Congreso Internacional de la Liga Internacional, realizado en México en 1925 y mantuvo frecuente correspondencia con feministas y sufragistas latinoamericanas. Junto a Baldomero Sanín Cano defendió en la prensa el proyecto de Ley sobre “los derechos civiles de la mujer colombiana”¹ presentado el 6 de mayo de 1928 ante el Congreso por el senador liberal Absalón Fernández de Soto y debatido sin votación debido a la falta de quórum provocada por el retiro de una mayoría de senadores conservadores opuestos al proyecto. Con Claudina Múnera y otras mujeres, organizó el Centro Femenil Colombiano de Acción Social en 1929 y promovió la realización del Cuarto Congreso Internacional Femenino, celebrado en Bogotá en 1930, como homenaje de las mujeres al Libertador, Simón Bolívar. Fue una defensora de los derechos civiles de las mujeres, y en especial de su derecho a la educación y al trabajo en el marco de una defensa de la soberanía de las naciones hispanoamericanas y de la herencia ibérica e indoamericana.

1 Tomado de Cohen, Lucy. *Colombianas en la Vanguardia*. Universidad de Antioquia. En prensa.

Esmeralda Arboleda

Una mujer, nuevos caminos (1921-1997)

Por M^a Cristina Laverde

La única revolución valedera, perdurable e irreversible que el siglo XX hereda a la humanidad es la revolución de las mujeres, señalaba recientemente un científico social. Una verdad que no admite cuestionamientos.

Lo que seguramente pasa desapercibido para las generaciones recientes, quizás por la invisibilidad de lo femenino trascendente en la historia patriarcal, son las luchas libradas por gran parte de la población colombiana –para no traspasar las fronteras– y el liderazgo de tantas mujeres de las más disímiles procedencias: obreras, campesinas, indígenas, sindicalistas, profesionales, amas de casa, pintoras, literatas, políticas, científicas... Unas y otras colocaron los cimientos, tallaron las primeras piedras, allanaron los caminos.

Desde el ámbito político, sin desconocer la presencia de valiosas mujeres –María Cano, Ofelia Uribe de Acosta, Lucila Rubio de Laverde, en las décadas iniciales–, Esmeralda Arboleda irrumpe en el panorama con gran fuerza. Hija de una familia vallecaucana cuya madre, Rosita Cadavid de Arboleda, por las vías de hecho y tras la amenaza pública de excomuniación, logra la educación mixta en Palmira (década de 1930) para que sus hijas pudieran acceder al bachillerato.

Esmeralda fue la primera abogada del Valle del Cauca y como profesional, hacia 1950, incursiona al mundo de la política con una meta rotunda: conquistar la ciudadanía plena para las mujeres, lograr su derecho a elegir y a ser elegida para cargos públicos. Inicia entonces infatigables viajes por toda la geografía nacional, escribe, dicta conferencias, anima la conformación de distintas organizaciones y en 1953 crea la Unión de Mujeres de Colombia. Esta asociación, más un plebiscito espontáneo de mujeres provenientes de diversas regiones del país, ajenas a las diferencias partidistas o de clase, logran que esta abogada sea elegida en la Asamblea Nacional Constituyente –ANAC– de Rojas Pinilla.

Un espacio en el que, junto con Josefina Valencia de Hubach, enfrentan los prejuicios de los constituyentes, exponentes resueltos de la cultura patriarcal conservadora, al presentar el Proyecto de Ley en favor del sufragio femenino. Meses de intensos debates liderados con solvencia por Esmeralda Arboleda, mensajes permanentes de apoyo y comunicados de las diferentes agrupaciones femeninas del país entero, campañas en prensa y radio, marchas callejeras y la presencia física de tantas mujeres, logran que la ANAC apruebe el reconocimiento del derecho de las mujeres al voto.

No obstante, ni los constituyentes ni el dictador Rojas creían en la Ley que, por la obstinación de Esmeralda Arboleda y la presión de las mujeres, aprobaron. El proceso de cedulação femenina se manipuló y entorpeció con argumentos pueriles, hasta cuando la abogada liberal fue destituida de la ANAC por sus protestas públicas frente a los desafueros de una dictadura sin pudores.

Esmeralda persiste en su lucha a favor de las mujeres: como litigante, como periodista, como consejera. Por sus posturas radicales, por sus denuncias frenteras, es víctima de diferentes atentados que la obligan al exilio, durante el cual se dedica a estudiar y a compartir la experiencia de la Liga de Mujeres Votantes en Estados Unidos. Regresa, tras la caída de la dictadura, para dedicarse de lleno al plebiscito que refrendara el derecho al sufragio femenino durante el gobierno de Alberto Lleras Camargo, convocado a fines de 1957. A propósito la exconstituyente señala: *“Una cosa si quiero que quede bien clara: el derecho al sufragio femenino no fue una dádiva ni del General Rojas ni de ningún presidente... Como en todos los rincones del mundo y como ha sucedido con las distintas reivindicaciones alcanzadas para nosotras en lo corrido del siglo XX, fue el resultado de nuestras luchas, de la tenacidad y de la inteligencia de las mujeres colombianas”*.

Como Ministra, como Senadora (1958-1962) continuó sus empeños en favor de las colombianas. Así, presenta y defiende el más avanzado proyecto de ley sobre la capacidad civil de las mujeres que tras acalorados debates logra la plena aprobación del Senado pero, por presiones de la iglesia, muere en la Cámara de Representantes.

Más adelante el periodismo sería su trinchera: promueve campañas, impulsa proyectos, divulga avances de otros países, denuncia inequidades, propone leyes... Como diplomática, como partícipe de organismos internacionales, su causa fue invariablemente la causa de las mujeres. Por ello esa nueva historia que finalmente de cabida a la mitad excluida, le debe a Esmeralda Arboleda su lugar.. ➔

Ofelia Uribe

Insurgencia de la subjetividad y la ciudadanía de las mujeres

Por Elizabeth Quiñonez

“... La independencia económica no es nada sin la igualdad civil, que es lo único que caracteriza las verdaderas reivindicaciones femeninas porque es verdaderamente irrisorio y profundamente ofensivo que a la mujer, a quien no se le reconoce la facultad de discernimiento y raciocinio propio de todo ser consciente, si se le exija en cambio su plena responsabilidad ante la ley”¹.

Ofelia Uribe de Acosta, nacida en Oiba, Santander, el 22 de Diciembre de 1900, fue una de las pioneras que en el Siglo XX contribuyó, de manera decisiva, a constituir la subjetividad de las mujeres en objeto de debate público. Para apreciar en sus reales dimensiones su contribución a la causa de las mujeres, recordemos que en esos tiempos nuestras connacionales todavía estaban relegadas a la minoría de edad porque *no se les reconocía la facultad de discernimiento y raciocinio propio de todo ser consciente*: no tenían derecho a poseer bienes ni a realizar contratos, estaban bajo la tutela del padre o del marido, no tenían derecho al voto y enfrentaban obstáculos culturales para acceder a la educación superior. Fue Ofelia Uribe una de las primeras personas que evidenció, desde una visión feminista, la conexión entre la vida individual, las relaciones de poder al interior de la familia y la pareja y el ejercicio del poder social, anticipando la reflexión actual sobre la relación entre los ámbitos público y privado.

¹ “Contribución al estudio de la reforma Olaya-Restrepo sobre el régimen de las capitulaciones matrimoniales” presentado por Ofelia Uribe de Acosta como sustento al proyecto de ley que cursaba en el Congreso en 1931

En la década de los treinta se daban los primeros pasos para empezar a transformar el modo de vida del país: se transitaba desde una sociedad rural, patriarcal y decimonónica a una sociedad secularizada, que intentaba desarrollar sus fuerzas productivas, industrializarse y urbanizarse, acelerada y desordenadamente; el escenario público estaba convulsionado por los conflictos entre viejos y nuevos actores sociales. Hasta entonces, la estructura familiar erigida en torno al poder omnímodo del varón sobre su esposa y sus descendientes, confinaba a la mujer al ámbito doméstico privado, a producir y reproducir la fuerza de trabajo y a perpetuar relaciones de explotación, opresión, dependencia y subordinación. Se enaltecían como virtudes “naturales” femeninas la dulzura, la sumisión, el desinterés por sus necesidades, la entrega al servicio de los demás y por supuesto, el alejamiento de la política, configurando así, una identidad contrahecha para la mujer.

Tales concepciones y sobre todo la decisión de la mayoría de los esposos y padres de mantener la dominación sobre esposas e hijas impedían la transformación del estatuto de las mujeres y dificultaban el avance hacia una sociedad moderna. Naturalmente, los sectores más retardatarios, principalmente los propietarios de las riquezas y usufructuarios de los privilegios, se oponían rotundamente a las exigencias democráticas de las feministas. Aún los políticos reconocidos como progresistas en materia social, se negaban a liberar a sus compañeras del peso de la ignorancia y la servidumbre doméstica, porque al decir de Ofelia, las consideraban “*sus cómodos muebles domésticos para el uso masculino*”. Ella y un selecto grupo de mujeres que, como Georgina Fletcher y Clotilde García de Ucrós, entre otras, constituían una minoría, presentaron aguerrida batalla por la liberación de las mujeres; excepcionalmente, algunos ideólogos y hombres ilustrados apoyaron a estas contiendas.

Ofelia Uribe evidenció que la defensa de la familia patriarcal, como único sustento posible del orden y estabilidad social, era el pretexto para justificar y prolongar la subordinación económica, política y social de la mujer. Para ella, el primer fundamento para la consolidación de la democracia, la libertad, la justicia social y la convivencia, era la ampliación del ejercicio ciudadano a todas las personas, ampliación que imponía la redefinición del modo de ser mujer, mediante el impulso a profundas reformas de orden legal, educativo y cultural, económico y político.

Desde esta perspectiva Ofelia accedía a una comprensión de orden histórico sobre la actuación de sus coetáneas; cuando las criticaba, con gran solidaridad y respeto, ponía de presente que las vacilaciones de las mujeres para desarrollar plenamente sus fuerzas humanas y políticas, se producían como resultado de la

cultura patriarcal dominante que las había construido, imaginado y significado. En consecuencia, denunció la galantería masculina con la cual, a menudo, los políticos adversos a la irrupción femenina en la vida política, pretendían sutilmente disminuirlas al estatuto de “*traviesas muñecas de salón*”, alejarlas de los asuntos públicos y desconocer sus reclamaciones.

Por eso también rechazó el arquetipo de matrona caritativa propuesto como suma de las virtudes y realización humana. Sin renunciar a sus propias convicciones religiosas, fustigó el ejercicio de la caridad, rezago señorial con el cual distraían su ocio y daban lustre a su imagen algunas damas. Ella en cambio proponía la transformación de la sociedad: acabar con la injusticia social, la discriminación, la corrupción, la desigualdad en la distribución del ingreso, la falta de planeación, el manejo corrupto y clientelista del Estado y la politiquería de los grupos en el poder. Sobre todo, aspiraba a eliminar el mayor obstáculo hacia la justicia social y la democracia que era para ella, la condición servil de la mitad del país, las colombianas. En su lucha por el sufragio femenino no se proponía únicamente consolidar un electorado femenino. Consideraba que el voto y todos los avances en materia de derechos civiles y políticos constituían los pilares de un proyecto renovado de ciudadanía de profundos alcances para mujeres y hombres. “*Aspiro únicamente a que se abra para los dos sexos la posibilidad y la oportunidad de una dirección conjunta de los negocios públicos, ya que se ha comprobado que los varones solos no han sido capaces de construir el arquetipo de gobierno democrático para defender y embellecer la vida*”². De esta forma, esta notable santandereana planteó lo que posteriormente ha sido reconocido como pilar de una democracia con equidad entre ellos y ellas: el acceso de la mujer a los cargos de decisión y poder, con igualdad de posibilidades y oportunidades frente a los hombres.

El siglo XX y la vida de las colombianas quedaron marcados por la huella imperecedera que dejaron los ochenta y ocho años de vida de Ofelia Uribe de Acosta. Legó a la posteridad el libro “*Una Voz Insurgente*”, el periódico “*Agitación Femenina*”, que publicó entre 1944 y 1946 y el programa “*La Hora Feminista*” que emitió por Radio Boyacá. Gracias a esta herencia subvertora que por fortuna concitó la rebeldía de varias generaciones de colombianas, accedemos en el presente a los derechos básicos de la ciudadanía y podemos vislumbrar una subjetividad emancipada de toda sujeción y atadura. Precisamente en este año, primer centenario de su nacimiento, recordemos su vida y obra, profundizando y ampliando nuestro ejercicio ciudadano, con libertad y autonomía, resignificando desde nuestro ser mujeres, el Estado, el modo de vida y la democracia. ➤

2 Uribe de Acosta, Ofelia. *Una voz insurgente*. Editorial Guadalupe. 1963

Rosita Turizo

Pionera en la lucha por el Sufragio Femenino

Por Margarita Peláez

En la década del setenta, cuando como estudiantes hacíamos parte del movimiento social de mujeres, Rosita Turizo, como cariñosamente le llamamos, era un referente, una aliada, una amiga muy importante para quienes luchábamos por la equidad de género. Ella ya tenía un importante camino recorrido y continuaba –como continúa hoy– firme en buscar las reivindicaciones de las mujeres y el ejercicio pleno de su ciudadanía, para así ganar el espacio público y hacernos visibles en todas las esferas de la vida.

Rosa Turizo nació el primero de agosto de 1929 en la ciudad de Medellín, una ciudad que como la gran mayoría del país, no ofrecía oportunidades diferentes a las mujeres fuera del espacio doméstico. No obstante, recuerda como su padre le decía en la niñez “*aún cuando sean mujeres, ustedes tienen que aprender a manejarse solas, a bastarse por sí mismas, a ser autónomas*”. Y efectivamente desde la infancia Rosita y sus hermanas jugaban y soñaban con ser médicas, odontólogas, abogadas.

En 1949 decidió estudiar derecho en la Universidad de Antioquia. Era una época en que aún era mal visto por la sociedad que las mujeres ingresaran a carreras universitarias y más aún cuando se era la única mujer entre un grupo de 62 hombres. Sin embargo, las dificultades le sirvieron a Rosita para seguir luchando por la participación femenina en la vida profesional y política del país. Es así como en 1955, funda la Asociación Femenina Profesional de Antioquia –AFPA–, de la cual fue la primera presidenta y desde la cual se logran importantes reivindicaciones para la mujer colombiana.



Rosa Turizo de Trujillo es una de las pioneras en la lucha por el sufragio femenino en Colombia. Desde el liderazgo de la AFPA presionó, junto con otras personas, por la ratificación de los derechos adquiridos por las mujeres durante el derrocado gobierno de Rojas Pinilla. Pero Rosita va más allá del simple acto de votar y funda en 1957 la Unión de Ciudadanas de Colombia, con la cual busca garantizar la educación cívica, que les permitiera a las mujeres conocer sus derechos y ejercer conscientemente su participación política.

Rosita además ha creado, pertenecido, asesorado y acompañado a muchas organizaciones y expresiones del movimiento social de mujeres. Participó en la creación de la Corporación Mundial de la Mujer o Banco de la Mujer, es co-fundadora de la Asociación Antioqueña del Voluntariado –ADEVOL–, es socia fundadora de la extinta Corporación Salud Mujer, hace parte de la Red Nacional de Mujeres y de la mesa de Trabajo de la Mujer Medellín, entre otras.

Además de su importante lucha por el derecho al sufragio femenino, Rosita ayudó a resquebrajar el estereotipo de que las mujeres no podían tener puestos directivos por “*ser emotivas y no estar preparadas para tomar decisiones*” y le abrió el camino a muchas mujeres con su capacidad, liderazgo y tenacidad. Es así como ocupa diferentes puestos directivos como el de Jueza Municipal, Secretaria-Abogada en la Contraloría de Medellín, Auditora del Ferrocarril de Antioquia, Fiscal del Tribunal Superior de Medellín, Candidata a la Alcaldía de Medellín y a la Asamblea Nacional Constituyente, entre otros importantes cargos, en los cuales era muchas veces la primera mujer en ocuparlos.



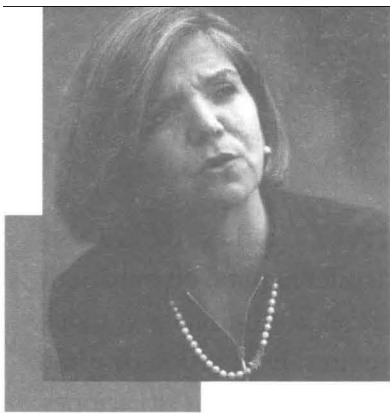
En la academia Rosita también ha dejado su huella como profesora durante varios años en la Universidad Pontificia Bolivariana y como co-fundadora de la Universidad de Medellín y de la Universidad Autónoma Latinoamericana, en las cuales ha sido parte de la Conciliatura y Presidenta, respectivamente.

Rosita no solo ha logrado ser la primera mujer en ocupar algunos puestos directivos con gran reconocimiento por parte de sus compañeras y compañeros, sino que aportó características femeninas al liderazgo, como ser conciliadora, tener capacidad para conformar equipos de trabajo, saber escuchar y sentir las necesidades de su grupo laboral y el respeto por la diversidad.

Por sus actividades en favor de la mujer, Rosita ha recibido numerosos premios y reconocimientos: Medalla al Mérito Femenino del Municipio de Medellín, 1979 (categoría plata) y 1999 (categoría oro). Exaltada por la Subsecretaría de la Mujer de la Gobernación de Antioquia en 1994, por el aporte al desarrollo social y al reconocimiento de la condición de género. Orden al comendador, otorgada por el gobierno nacional en 1997, por su trabajo de 40 años en favor de los derechos de la mujer. Condecoración Policarpa Salavarrieta en el grado de Comendador, otorgada en 1999 por la Cámara de representantes.

Para ella su éxito ha consistido en definir y saber que es lo que se quiere, manteniendo el equilibrio entre el trabajo y la vida familiar. Ella considera estos dos espacios como las grandes oportunidades de desarrollo personal, desde los cuales busca contribuir a la democratización del país.

Claridad, equilibrio, equidad y coherencia son las características del liderazgo que hemos conocido y aprendido de Rosita. Una mujer pequeña, de mente y corazón grande, firme en sus ideales, dulce y amable en su vida cotidiana. Rosita se ha ganado un espacio importante entre las mujeres y hombres del siglo XX en Colombia, por su testimonio de vida basado en un trabajo constante y visionario por el logro del ejercicio pleno de la ciudadanía, que significa más que la capacidad legal de ejercer los derechos políticos. Consiste, como ella misma lo dice, en poder gozar de derechos sociales, culturales, económicos, ambientales, sexuales y reproductivos. ➔



*Un país de hombres libres y de mujeres libres
no puede ser gobernado sólo por hombres*

Alessandra Bocchetti

Gloria Cuartas

*Defensora de la vida y la concertación
en medio del conflicto armado*

Por Gloria Ayala

Para hacer este perfil le pedimos a Gloria Cuartas que una vez más hablara de su vida y ella, consciente del papel que ha jugado en la vida pública del país, dividió su narración en cuatro decanatos coincidentes con el siglo y que marcan etapas distintas de su vida.

El 18 de junio de 1960 nace de una unión no tradicional la cual selló su vida como hija, sobrina, nieta y especialmente como mujer. En los primeros diez años de formación rodeada de una extensa familia, crece consciente de que para mantener una unión y el amor entre dos personas, no se tienen que seguir los esquemas tradicionales de pareja y que la familia no es aquella compuesta de padre, madre e hijos, sino que también puede provenir de los seres amados que nos rodean. Aprendió que la abundancia y la alegría del amor filial pueden emanar de presencias cercanas y para su caso particular, de los abuelos, tías, tíos, primos, amigas del colegio y la gente del barrio. Gloria estuvo casi toda su vida lejos de su madre quien, como inmigrante colombiana en Venezuela, fue una mujer trabajadora y emprendedora que pasó su vida lejos de su hija, pero siempre pendiente de quererla, educarla y ayudarla. De ella recibió el legado sobre el regocijo de los encuentros, lo inevitable de la separación en los afectos y los modos de vivir al servicio de los demás.

A partir de los diez años y hasta los veinte (1970-1980), Gloria se dedica a su educación, acompañada por las religiosas Carmelitas de su pueblo natal en Sabaneta Antioquia. Las religiosas la ponen en contacto con la pobreza, la miseria, las grandes esperanzas y necesidades de las gentes de los sectores populares. Es la visión de estas urgencias la que la llevan a escoger una profesión que gira alrededor de las situaciones límite de la sociedad: el Trabajo Social, a través del cual comienza su consolidación como persona y como mujer que sabe que tiene que construirse a sí misma primero, para poder emprender el apoyo incondicional con los demás.

Comienza la siguiente década (1980-1990) con el logro de su primera meta profesional, ser trabajadora social de la Pontificia Bolivariana para comenzar estudios de sociología y luego expandir su mente, su intelecto y su espíritu con otras culturas y espacios: viaja a Israel, conoce a defensores de derechos humanos y organizaciones de trabajo comunitario nacionales e internacionales. En Colombia se enfrenta con las disímiles existencias de las mujeres: aquellas que lo han perdido todo de un día para otro y sin saber por qué; aquellas que enfrentan solas las carencias de su existencia y las de sus hijos; aquellas acompañadas, pero que comienzan a interpelar a sus compañeros para lograr una cotidianidad más equitativa; se encuentra también con las laicas, las religiosas, las intelectuales, las académicas; las negras, las campesinas y las burócratas. Todas estas mujeres, pero en especial las mujeres del Cauca y las sobrevivientes de Armero, provocaron en Gloria una revolución interior que la llevaron a revalorizar las razones por las que estudió y trabajó. A su vez, esto la hizo reflexionar sobre el valor de reconstruir su vida, consciente de su liderazgo público como mujer.

Entonces comprende que debe ser copartícipe de las denuncias, las esperanzas y los acuerdos nacidos de las mujeres y que debe contribuir a acallar el silencio de siglos que ha ocultado nuestras contribuciones a la historia y a la sociedad. Reconoce que no puede haber ningún tipo de asistencialismo o retribución que no sea el de provocar en cada mujer su propia revolución interior para conocerse a sí misma y, desde este proceso, brindar su aporte a los demás. Como mujer laica reitera sus votos espirituales de servicio a los otros, así como su acompañamiento a quienes están construyendo una opción de vida en la justicia y en la equidad para el reino terrenal.

El cuarto decanato (1990-2000) está marcado por las lecciones recibidas de Urabá y en especial de Apartadó: primero en su papel como asesora para un organismo nacional que definía las políticas de vivienda; luego, desde la perspectiva de mujer política y alcaldesa de una de las zonas de mayor violencia social y económica del país. Este logro estuvo seguido del reconocimiento que la sociedad y el país hicieron a su labor y a la experiencia internacional que esta labor conllevó.

Cuando Gloria llegó al Urabá, la impactó la dolorosa situación de los grupos de mujeres desterradas por la violencia, condenadas por la guerra y casi siempre invisibles a la hora de registrar las víctimas de los conflictos armados. Conocía a las desheredadas de la sociedad, de los desastres naturales con quienes había convivido, pero desconocía las rupturas, las carencias y desarraigo que conlleva el desplazamiento forzoso.

La alcaldía de Apartadó fue uno de los retos mayores de su vida; se encontró frente a una cotidianidad en crisis, donde debía preparar presupuestos y planes de desarrollo, teniendo en cuenta todos los actores sociales y un presupuesto cuyos escollos fueron casi imposibles de superar. Este desafío lo enfrentó con la grandeza que la caracteriza, a sabiendas del compromiso como mujer al servicio público en zona de conflicto armado. El seguimiento hecho por los medios de comunicación nacionales e internacionales, sin proponérselo, contribuyó a difundir un nuevo ideario del hacer político, desde su voz de mujer.

Actualmente se desempeña en la UNESCO como Consejera para la Mujer, poniendo al servicio de las mujeres de América Latina y el Caribe todo el bagaje de su experiencia como política y mujer, sin olvidar por ello su acompañamiento a los procesos sociales en Colombia.

Cecilia López

*Pionera de la formulación de políticas
públicas para las mujeres*

Por Patricia Jaramillo

Estudió economía en la Universidad de Los Andes y realizó un postgrado en Planeación en Chile. Fue embajadora de Colombia en Bélgica, directora del PREALC-OIT, directora del Instituto Colombiano de Seguros Sociales, Ministra de Agricultura, Directora del Departamento Nacional de Planeación, Ministra del Medio Ambiente y actualmente funcionaria del Banco Interamericano de Desarrollo –BID–.

En 1984, siendo viceministra de Agricultura, fue pionera en la formulación de políticas públicas para las mujeres al promover la política para la mujer campesina como primera experiencia de política sectorial para las mujeres en Colombia. Como Jefe del Departamento Nacional de Planeación, impulsó la incorporación de la perspectiva de género en la planeación del desarrollo en los diversos sectores económicos y sociales. ➔

*Paradójicamente es la idea de igualdad la que excluye a las mujeres.
Si una mujer es igual a un hombre, da igual que gobierne un hombre
o una mujer, y mientras tanto gobierna un hombre.*

Alessandra Bocchetti


Piedad Córdoba

Mujer, Negra, Política

Por Amparo Sánchez

La vida y trayectoria de Piedad Córdoba Ruíz, es síntesis y antítesis de la historia acumulada de las mujeres colombianas quienes desde la rebeldía y la sumisión, desde las búsquedas y las pérdidas y desde las certezas y las incertidumbres contribuyen a escribir y reescribir la historia de las mujeres en el país.

Muchas mujeres han intervenido para que mujeres como Piedad Córdoba, se desempeñen en lo público y lo político. Aunque algunas han posibilitado el ingreso de ellas a lo público y a lo político, se nos plantea un reto de visibilidad pero sobre todo de relación intelectual y política. ¿Cómo hacer de sus historias una historia que reconozcamos como propia, en el presente de este país que se estremece entre el canto y el espanto?. Esta situación tiene que ver con el reconocimiento de la autoridad femenina en la vida de las mujeres y en la historia del país.

¿Qué ha representado la práctica política de Piedad Córdoba para la cultura patriarcal de nuestro país?. Su práctica ha tenido la gran cualidad de cuestionar las verdades dadas como universales, poner en entredicho el discurso de la igualdad y la democracia; ha contribuido a colocar en el discurso político las exclusiones que viven las comunidades afrocolombianas, las mujeres y las excluidas y excluidos del sistema socio-político. Ha posibilitado develar una de las más cruentas realidades que vive el país: las violaciones de los derechos humanos por parte de los agentes del Estado y del paramilitarismo. No calla para agradar al establecimiento o al patriarcado. 

Ella como otras tantas mujeres ha tenido que librar día a día esa lucha entre lo ancestral y lo transgresor; entre ser sujeto para sí misma o ser sujeto para otros; entre el deseo de devenir sujeto o la trampa de ser la sombra del otro.

Su práctica política ha contribuido a liberar las palabras, los saberes y los deseos de las mujeres para que circulen en el espacio público y se contrasten y confronten con las prácticas políticas y sociales del mundo masculino. Ha permitido repensar y validar la experiencia femenina desde una relectura de la relación de los sujetos sociales con la política. Re-significar la individualidad femenina, de forma que pueda ser sujeto autónomo y deliberativo; alterar la noción de realidad dando espacio a la emergencia de un nuevo deseo: el del pensamiento de la mujer que busca una identidad propia.

En el silencio y en el estallido de acciones de rebeldía ha reclamado el derecho a ser sujeto, a que el conocimiento asuma como referente al ser femenino, no desde la mirada del varón sino desde las miradas y las experiencias de las mujeres, no desde la exclusión sino desde la inclusión como sujetos libres y autónomos; no desde la certeza sino desde las múltiples certezas; no desde la opresión sino desde la libertad.

Piedad Córdoba, en los diez últimos años de su vida se ha incorporado a la extraordinaria experiencia del feminismo, entendido este no sólo como un acto de reivindicación social, política y laboral, sino también como un acto remotamente gestado, de permanente marca de la especie humana que se expande cualitativamente desde mucho tiempo atrás, hasta el momento en que cobra forma. Feminismo que asume que en el fondo de la conciencia y en los más silenciosos espacios del sueño, existe un reconocimiento doloroso y maravilloso de la propia identidad frente a un semejante, un sustantivo encuentro con la niña/mujer que sabe jugar lejos de su madre, que ha roto la prohibición y ha salido del cuarto oscuro.

Un feminismo que derriba el orden clasificatorio de un poder que prefiere poner a la humanidad en hileras, gráficos, tablas persecutorias e inhibidoras. En tiempos en que el reclamo por la igualdad se restringe a la igualdad en derechos, las feministas continúan reclamando, exigiendo la igualdad frente a la vida, al placer, al ejercicio autónomo de la sexualidad y de la afectividad. Continuamos inventando y reivindicando el derecho a la libertad de nombrar el mundo en femenino.

Piedad Córdoba nació en Medellín, hija de un profesor negro del Chocó y de una maestra rubia, paisa. Desde su niñez vivió la exclusión y el señalamiento por ser negra. Madre de tres hijos y una hija entre los 14 y 26 años. Estudio derecho en la Universidad Bolivariana y después de varios años de hacer política en el espacio local se lanzó al espacio nacional. Activa militante de las ideas liberales, pero sobre todo de la defensa de los derechos humanos, de la justicia social y del reconocimiento cultural.

Genealogías e identidades mítico/históricas han dado sentido a su vida. Su identidad marcada por el sincretismo, por el encuentro de dos culturas y de cruces y entrecruces dramáticos y de diversas formas de dominación y exclusión.

Además de compartir con otras mujeres realidades e historias similares, ser mujer negra significa también el reconocimiento de muchas exclusiones y la construcción desde sus múltiples identidades del presente y de un horizonte de futuro en el que exista espacio en igualdad de oportunidades para lo diverso y para lo diferente.

Sin duda Piedad Córdoba continuará arriesgándose a vivir plenamente la vida para contribuir a construir un mundo en el cual la autoridad de las mujeres sea aceptada y reconocida. Un mundo en el que la diferencia sexual no sea motivo de subordinación y esclavitud, en el que se pueda amar en libertad y sea posible el encuentro democrático y amoroso entre los seres humanos.

*No se manifiestan las subordinadas, las discriminadas, las oprimidas;
sólo se escucha la voz de sus defensoras, las feministas*

Marta Lamas

María Teresa Arizabaleta

Luchadora obsesiva, rebelde y consentida .

Por Gabriela Castellanos

María Teresa Arizabaleta Calderón quien afirma “*Me da miedo saber que he hecho todo lo que he querido en la vida*” es, sin lugar a dudas, la feminista más conocida de Cali y una de las más nombradas en todo el país. Obsesionada por la lucha en pro de los derechos de las mujeres, irreverente, iconoclasta, irrespetuosa de todos los códigos y todas las normas que no se ajusten a su propio criterio, María Teresa es el resultado de sus propias luchas contra dos educadores a quienes amó profundamente y quienes la marcaron para siempre.

Su primer educador fue su padre, Juan Demetrio Arizabaleta Díaz, masón, feminista, educador incansable y severo con sus hijos; fue un hombre que cifraba todas sus aspiraciones en las revoluciones y glorias que podría llegar a liderar su única hija mujer, “siempre y cuando no se casara”. Su segunda educadora y una de las personas que más influyó en su vida fue Matilde González Ramos; también feminista, fue fundadora del Gimnasio Femenino del Valle (1933), colegio en el cual estudio María Teresa y que fue el primer colegio del Valle para mujeres bachilleres. A su madre, la aristócrata conservadora y dulce María Elena Calderón Nuñez, María Teresa sólo se le parece en la tendencia a no tolerar el sufrimiento ajeno.

Esa María Teresa enérgica, indisciplinada, irreprimible, de carcajada estruendosa y comentarios sagaces que todos y todas conocemos, se hizo en su lucha perenne contra la rígida disciplina de su padre y contra la severidad de Matilde, la directora de su colegio. Su padre la colmó de mimos y le inculcó la pasión por la libertad, pero le impuso un régimen agotador de lecturas y debates, criándola en un ambiente de elitismo intelectual que María Teresa iba a rechazar posteriormente. Matilde González, por su parte, quiso expulsarla del colegio en múltiples ocasiones en las cuales realizó hazañas como la de echarse encima las vestiduras sacramentales del sacerdote para officiar una especie de misa de inspiración personal con la que regocijó a sus compañeras. En otra ocasión llevó media botella de aguardiente para emborrachar a sus amigas, inspirada en la idea de que sólo los varones toman. A pesar de esto, Matilde también la distinguió como a ninguna; invitándola a participar en “tertulias de los viernes” donde aprendió, siendo tan sólo una adolescente, a expresar sus ideas por impopulares que fueran. En estas tertulias, no sólo debatió como una igual con personajes muy importantes del Valle y del país, sino que absorbió la filosofía educativa y política de Matilde González, quien desde ese entonces, ya estaba proponiendo la fundación de un partido político de mujeres, pues en los tradicionales “las mujeres sólo recibían migajas de poder”. Cuando María Teresa contaba sólo con catorce años, Matilde envió con ella a Bogotá una nota para Lucila Rubio de Laverde, una de las primeras sufragistas colombianas. La nota rezaba: “Le envió una joven de la que tengo la certeza será una gran líder”.

María Teresa estudió arquitectura en la Universidad del Valle, cuando las mujeres eran la excepción en esa carrera. Allí se enfrentó al acoso sexual de algunos, recibió el apoyo de otros y tuvo que sufrir la envidia de muchos que no soportaban que ella fuera brillante para las matemáticas. En el segundo año de estudios se casó, “para salir del compromiso” en el cual quería meterla su padre, quien esperaba que se quedara soltera para llegar a presidenta de Colombia. Su esposo, Daniel García, fue y es un hombre que nunca le coartó la libertad inmensa a la que ella estaba acostumbrada. Tan suavemente ejerció Daniel su papel tradicional de marido de la época que un amigo común lo describió como “el hermano con el cual María Teresa cometió incesto”.

Haber tenido cuatro hijos no impidió a María Teresa dejar de trabajar, convirtiéndose en la primera mujer en incursionar en varios campos; fue la primera profesora de matemáticas de la Universidad del Valle, una de las primeras mujeres en dirigir obras arquitectónicas en la región, la primera directora de Planeación Municipal, la primera mujer candidata a la Alcaldía de Cali. En esa campaña se convenció de que el sueño de su padre era imposible: los medios le dieron una cobertura insignificante y en mesas redondas y foros se le ignoraba o se le reducía su tiempo a la mínima expresión. Pero más doloroso aún fue sentir que sus propias amigas juzgaban ridículo su empeño. En esa ocasión, aunque María Teresa hizo lo que quería, no logró llegar a donde aspiraba en gran parte por ser mujer. Esa decepción no le impidió a María Teresa seguir liderando la Unión de Ciudadanas de Colombia, luchando por los derechos de la mujer a través de Corpo-mujer y durante la Constituyente. Posteriormente fue cofundadora de la Red Nacional de Mujeres.

Se ha destacado en la promoción de la *Planeación Participativa* y fue coautora del decreto mediante el cual se crearon las Comisarías de Familias. Ha publicado libros sobre *Planeación Participativa* y sobre una investigación que realizó con otras mujeres alrededor de *Violencia contra la mujer*. Ahora, ya en el umbral de la vejez le teme a la muerte, pero más a perder el ánimo de seguir luchando. Sin embargo, quienes la conocemos sabemos que ese miedo es injustificado: María Teresa morirá de pie. Simplemente se irá a otros ámbitos a vigilar que nunca se discrimine a la mujer y a reclamar igualdad ante los ángeles o ante los mismos demonios si es necesario. ➤

Helena Páez

Por M^a Eugenia Martínez

“La mujer es la reserva moral de Colombia y tiene que salir del retiro familiar para luchar frente a la desmoralización de la administración pública y los partidos políticos”

Helena Páez, 1982:68

La vida y obra de Helena Páez de Tavera está ligada al desarrollo de las ideas feministas en el seno del partido liberal, en el que fue una de las dos primeras mujeres dirigentes. Ha asumido múltiples cargos directivos¹ donde ha dedicado sus esfuerzos a las reformas para superar la discriminación a las mujeres en el derecho constitucional y los códigos civil y de familia, divulgar la conciencia sobre los derechos sociales y económicos femeninos, fomentar la organización política de las mujeres de manera amplia, más allá de las élites, y formular programas destinados a la infancia, la juventud, la tercera edad y la familia.

Como personalidad central del Comité Femenino del Nuevo Liberalismo recorrió todo el país realizando reuniones y motivando la organización de comités regionales. El resultado se recogió en un foro en el capitolio nacional con la participación de 1.200 delegadas y la publicación del texto *Otra sociedad, otra mujer*, en el que se puede leer su preocupación central y el motivo de convergencia y tolerancia hacia la diversidad de organizaciones e ideologías de mujeres:

“Yo me he preguntado muchas veces a lo largo de los años y hoy se lo pregunto a uds. Aquella reforma consagrada en la Constitución del año 1853 y que reza: “No habrá esclavos en Colombia”, ha tenido algún sentido para la mujer? O es uno de tantos textos legales que se quedan en letra muerta y no se traducen en vivencias personales y sociales? (Paez, 1982:66).

1 Presidenta de la Corporación Colombiana del Voluntariado (1991-1999). Coordinadora del Área Mujer de la Consejería Presidencial para la Mujer, la Infancia, la Juventud y la Familia (1990-1991). Ministra de Trabajo y Seguridad Social (1982-1983). Diputada y Presidenta de la Asamblea de Cundinamarca (1980-1982). Concejal de Bogotá durante dos períodos (1966-1968 y 1978-1980)

En su calidad de Ministra de Trabajo y Seguridad orientó sus acciones hacia el análisis de las precarias condiciones de las mujeres trabajadoras de las flores y a requerir medidas de salud ocupacional y organización de jardines infantiles. Conformó el Comité de Bienestar Social para realizar campañas preventivas. Pese a la oposición generada por los empresarios, propuso el concepto de licencia de maternidad a la familia y el aumento del período de la misma a 90 días para la madre, iniciativa que prosperó años más tarde.

Coautora del libro titulado *Protagonismo de mujer: Organización y Liderazgo Femenino en Bogotá*, reconoce que en las dos últimas décadas, las mujeres han desplegado liderazgos significativos en los niveles intermedios y locales de poder a donde han accedido, principalmente, por la vía electoral y a pesar de la doble jornada y a las pautas de socialización desventajosas frente a los ambientes donde prevalece el cálculo, la competencia y la agresividad (Paez, 1988:14).

Fundadora de la Organización Femenina del Partido Liberal, en los años 60's con Alegría Fonseca de Ramírez, Josefina Amézquita de Almeida, Marina Uribe de Eusse y Aydee Anzola, entre otras. Integrante de la Unión de Ciudadanas de Colombia, desde los años 50, trabajó activamente en la eliminación de las restricciones impuestas a las mujeres para desempeñarse como testigos ante los tribunales.

Siendo estudiante de Ciencias Jurídicas en la Universidad Javeriana, recuerda que el profesor obligaba a salir de clase a sus compañeras para tratar el tema de la familia natural. Acaso, tal circunstancia influyó favorablemente en su especialización en Derecho de Familia y el consecuente análisis crítico acerca de la patria potestad, la autoridad masculina sobre la persona y bienes de la esposa y por ende, en la elaboración de propuestas jurídicas en pro de los plenos derechos sociales y políticos de las mujeres casadas.

Nació el 21 de marzo de 1929 en el barrio La Candelaria de Bogotá. En su hogar frecuentemente escuchó conversar de política. Y sus tías paternas, a pesar de los múltiples obstáculos sociales y religiosos de aquella época lograron realizar estudios universitarios. A una de ellas la excomulgaron por intentar estudiar medicina. Otra de ellas hacía comentarios en torno a las ideas feministas europeas, las que indudablemente influyeron en su formación.



Entiendo que el reto actual del feminismo es el reto de la globalización y que este reto solamente se puede afrontar tramando pactos entre mujeres cada vez más amplios y más sólidos

Celia Amorós

Socorro Ramírez

Por Angélica Bernal

Luz del Socorro Ramírez Vargas nació el 20 de Noviembre de 1951 en Neiva. Ha llevado una vida dedicada a la academia. Socorro tiene una licenciatura en historia de la Universidad Pedagógica Nacional y una maestría en Análisis de Problemas Políticos, Económicos e Internacionales Contemporáneos y un doctorado en Ciencias Políticas. En la actualidad se desempeña como investigadora del Instituto de Estudios Políticos y relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Colombia.

Fue candidata a la Presidencia de la República en 1978 cuando defendía las banderas del feminismo socialista. Uno de sus lemas fue “aborto libre y gratuito”. Su trayectoria personal y profesional la ha llevado a ocupar destacadas posiciones como la de miembro de la Comisión de Paz durante la presidencia de Belisario Betancourt.

El lazo que la une con los asuntos de mujeres y el conocimiento que tiene de ellos la han hecho parte del Consejo Asesor de Entidades en la Consejería Presidencial para la Mujer entre 1993-1995 y la Global Fund for Women desde 1992. Es corresponsal de la Red de Comunicación Alternativa de la Mujer, Fempress, ILET desde 1995.

El asunto de mayor interés para ella con respecto a la mujer, ha sido la política. Los títulos de sus escritos más destacados en este tema son: “Participación política de las mujeres: el reto de ganar reconocimiento y construir diversidad”. “Mujeres, democracia y participación”. “Democracia en el mundo y en la casa”.

Actualmente su reto es generar una perspectiva de género en los procesos de integración regional de América Latina y el Caribe. Socorro cree en la importancia de la inclusión de la sociedad civil y en especial de las mujeres para hacer viable éste proceso y consolidarlo en el contexto de la globalización.

Adpostal



Llegamos a todo el mundo!

*CAMBIAMOS PARA SERVIRLE MEJOR
A COLOMBIA Y AL MUNDO*

ESTOS SON NUESTROS SERVICIOS

VENTA DE PRODUCTOS POR CORREO
SERVICIO DE CORREO NORMAL
CORREO INTERNACIONAL
CORREO PROMOCIONAL
CORREO CERTIFICADO
RESPUESTA PAGADA
POST EXPRESS
ENCOMIENDAS
FILATELIA
CORRA
FAX

LE ATENDEMOS EN LOS TELEFONOS
243 88 51 • 341 03 04 • 341 55 34
9 800 15 503
Fax. 283 33 45

Orientame

UNIDAD DE ORIENTACIÓN
Y ASISTENCIA MATERNA

Salud Sexual y Reproductiva para la Mujer y la Pareja

Todas en algún momento de la vida
necesitamos atención médica y emocional

Todas merecemos respeto, orientación y apoyo

TEUSAQUILLO: Cr. 17 No. 33-50
Tels. 285 09 10 • 285 55 00 • 285 11 62

ANTIGUO COUNTRY: Cr. 20 No. 85-76
Tels. 218 20 03 • 616 50 54 • 616 76 29

SANTA ISABEL: Cr. 31 No. 1-19 Sur
Tels. 237 56 73 • 360 33 80 • 360 34 41